



AYUNTAMIENTO DE
OLULA DE CASTRO
(ALMERÍA)

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 81/2026, de 31 de julio de 2026, se ha declarado **desierto** el Concurso público para la adjudicación del uso común especial del dominio público para la instalación de una Barra de Bar con motivo de las Fiestas municipales en honor a Nuestra Señora del Patrocinio del Municipio de Olula de Castro, durante los días 7 al 9 de agosto de 2026, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución núm. 76/2026, de 20 de julio de 2026 y publicadas en la misma fecha en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, por ausencia de solicitudes de participación recibidas en el plazo conferido al efecto por las citadas bases.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Olula de Castro, a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.: Isabel Nieto Miranda.

Plaza del Pueblo, 1
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C
N.R.E.L. 01040681

Código Seguro De Verificación	096eZvzM0BuTAULzNjPygA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Nieto Miranda - Alcaldesa Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	31/07/2026 15:03:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/096eZvzM0BuTAULzNjPygA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

